

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Departamento de Ciencias Clínicas



**PASANTÍA EN CLÍNICA VETERINARIA CLUB HÍPICO DE CONCEPCIÓN:
LARINGOPLASTÍA PROSTÉTICA EN FINA SANGRE DE CARRERA CON
NEUROPATÍA LARÍNGEA RECURRENTE IZQUIERDA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PRESENTADO
A LA FACULTAD DE CIENCIAS
VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE
CONCEPCIÓN, PARA OPTAR AL TÍTULO
DE MÉDICO VETERINARIO**

CLAUDIA ANDREA BARRERA OLIVERO
CONCEPCIÓN – CHILE

2016

I. INTRODUCCIÓN

Clínica Veterinaria Club Hípico de Concepción – Universidad de Concepción (CHC-UdeC)

Ubicada en las dependencias del Club Hípico de Concepción (CHC) S.A se encuentra la clínica de atención a equinos Fina Sangre de Carrera (F.S de C), los que participan en las competencias realizadas en el mismo recinto. Además, presta atención médico veterinaria a caballos externos al área hípica, en su mayoría caballos corraleros y caballos de salto. Desde agosto del 2007 se encuentra a cargo de la Universidad de Concepción, en un comienzo bajo la dirección del Dr. Onésimo Sepúlveda Solís en compañía del Dr. Christian Rehnhof Veas y el herrador y maestro forjador Carlos Zambrano. Al año siguiente asume las labores de dirección el Dr. Christian Rehnhof Veas, quien mantiene el puesto actualmente, en compañía del Dr. Jaime Cruces Leal.

Importancia de la entidad

La Clínica Veterinaria CHC-UdeC participa de la formación teórica práctica de los estudiantes de la Universidad de Concepción, mediante prácticas curriculares, pasantías guiadas y programas de internado, y corresponde al servicio médico veterinario oficial del CHC, por lo cual debe velar por el fiel cumplimiento del reglamento de carreras del consejo superior de la hípica nacional:

- Prestar atención profesional integral a los fina sangre de carrera del sector que ocupe el respectivo hipódromo (Consejo Superior de la Hípica Nacional, 2015).
- Prevenir las enfermedades de carácter infectocontagiosas, a objeto de evitar su propagación (Consejo Superior de la Hípica Nacional, 2015).
- Controlar y hacer cumplir las disposiciones sanitarias de los corrales donde se alojan los fina sangre de carrera (Consejo Superior de la Hípica Nacional, 2015).
- Cooperar en la función de la Junta de Comisarios durante la reunión de carreras, dando cuenta de aquellos animales que se presenten enfermos o que

el tipo de dolencias que les afecta, constituyen un peligro para el normal desarrollo de la carrera (Consejo Superior de la Hípica Nacional, 2015).

- Revisar la correcta aplicación de los vendajes que se autoricen y vigilar estrictamente el uso de herraje reglamentario (Consejo Superior de la Hípica Nacional, 2015).
- Sugerir al directorio del hipódromo respectivo todas aquellas medidas que sean oportunas y necesarias para mantener y preservar la salud de los fina sangre de carrera del sector (Consejo Superior de la Hípica Nacional, 2015).
- Evacuar todo tipo de informes que sean solicitados por cualquiera autoridad hípica (Consejo Superior de la Hípica Nacional, 2015).
- Colaborar con las Facultades de Medicina Veterinaria reconocidas por el Estado para que los estudiantes efectúen su práctica (Consejo Superior de la Hípica Nacional, 2015).
- Dar fiel cumplimiento al reglamento interno del control de doping del respectivo hipódromo y de las obligaciones que el Reglamento de Carreras de Chile le asigne como función al Médico Veterinario, pudiendo asesorar a la junta de Comisarios respecto de los caballos a los cuales se les deba efectuar el control de doping (Consejo Superior de la Hípica Nacional, 2015).

El Club hípico de Concepción corresponde a una sociedad anónima (S.A) desde el 31 de diciembre de 1919, es administrada por un directorio compuesto por nueve integrantes, los cuales se encuentran a cargo de la conducción y el desarrollo de la institución. Se encuentra liderado por un presidente y dentro de su administración cuenta con un gerente general, el cual es designado por el directorio, además un contador general, un administrador, un jefe de área hípica y un relacionador público.

El Hipódromo regional denominado Mediocamino posee un área de 44,4 hectáreas de terreno y se encuentra ubicado en la comuna de Hualpén. Cuenta con tres pistas de arena. La pista oficial utilizada para las competencias los días de carrera con una longitud de 1800 metros de largo y un ancho de 22 metros, la segunda utilizada solo como pista de paseo de 1.724 metros y 18 metros de ancho

y la tercera empleada para el entrenamiento de los ejemplares con una distancia 1.626 metros y 20 metros de ancho. Además, cuenta con la Villa Hípica, lugar en que se encuentran situados 36 corrales con aproximadamente 600 pesebreras y una masa caballar de aproximadamente 340 F.S de C.

Objetivo general

Profundizar los conocimientos adquiridos durante mi formación teórica y obtener experiencias prácticas necesarias en la clínica equina, para optimizar mi desempeño profesional en el área y de esta manera obtener el título de médico veterinario.

Objetivos específicos

- Obtener experiencias en el manejo de las diferentes patologías que afectan a los equinos F.S. de C., de esta manera profundizar los conocimientos para poder establecer un diagnóstico, tratamiento y pronóstico adecuado mediante la realización de un examen clínico certero.
- Ampliar el conocimiento necesario para la correcta realización e interpretación de los distintos exámenes imagenológicos complementarios.
- Conocer el rol del médico veterinario en la hípica.
- Ser capaz de trabajar en equipo y contribuir en la identificación de un problema para transformarlo en solución.